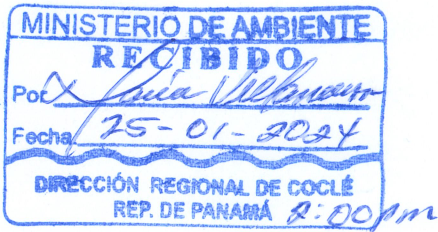
COBRE PANAMÁ

Panamá, 24 de enero de 2024



Ing.
Antonio Sánchez
Ministerio de Ambiente
Dirección Regional de Coclé
E. S. D.

ASUNTO: Reporte de daños por vandalismo en equipos de control ambiental y monitoreo ambiental de Minera Panamá, S.A., Proyecto "Mina de Cobre Panamá".

Respetado Ingeniero Sánchez:

Sean mis primeras palabras portadoras de un cordial saludo esperando que mi nota la encuentre con bien. Me dirijo a su despecho a fin de notificarle que en diferentes puntos en donde se implementa medidas de control y vigilancia ambiental del Proyecto Mina de Cobre Panamá, se han reportado pérdidas por hurto de equipos y sensores, afectaciones intencionales de conexión y cortes de cableado en las estaciones de monitoreo de control internos, que son puntos de control y cumplimiento a reportar en el seguimiento ambiental del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto (Resolución DIEORA IA-1210-2011), específicamente para los compromisos; 13192, 13193, 13194, 13195 de medición de calidad de aire en receptores (comunidades) y 13054 y 13055 de medición de cantidad de agua de receptores (ríos).

A continuación detallamos los eventos que han afectado la obtención de información necesaria para la implementación de las medidas adecuadas para mantener la seguridad y prevenir el riesgo ambiental:

1. El miércoles 25 de octubre del presente año, a las 9:00 p.m., en el Puente del Río San Juan de Turbe, Kilómetro 33, en vía Llano Grande, corregimiento del mismo nombre, distrito de La Pintada, Provincia de Coclé, se da un corte de comunicación de las cámaras y fibra óptica de la estación de hidrometría del sistema de vigilancia y monitoreo de cantidad de aguas (velocidad, flujo y caudal) de este río, situación que se confirma el día 26 de octubre del presente, cuando nos reporta Gumercindo Castro, Coordinador Ambiental de MPSA, que al revisar el sistema, este no presentaba señal desde las 9:00 p.m. del 25 de octubre del presente. También, un asistente de arqueología del proyecto (José Cerrud) quien pasaba por el puente en mención, es quien confirma que los cables de fibra óptica habían sido cortados impidiendo recibir la señal. Por la situación de cierres de la vía debido a manifestaciones, no se pudo verificar el sitio, sin embargo; personal de forestal (Elmer Guardado) que se encuentraba fuera de mina nos compartió imágenes del sábado 2 de diciembre del presente, que muestra la falta de la estación con dos cajas que contenían: 2 paneles solares de 50 Watts, 1 datalogger, 1 rauter de comunicación modelo MP70 Sierra, 4 baterías de gel, 2 regulador de voltaje, más un sensor de nivel, que contaba dicha estación y lo que confirma el vandalismo efectuado. (ver imágenes abajo).

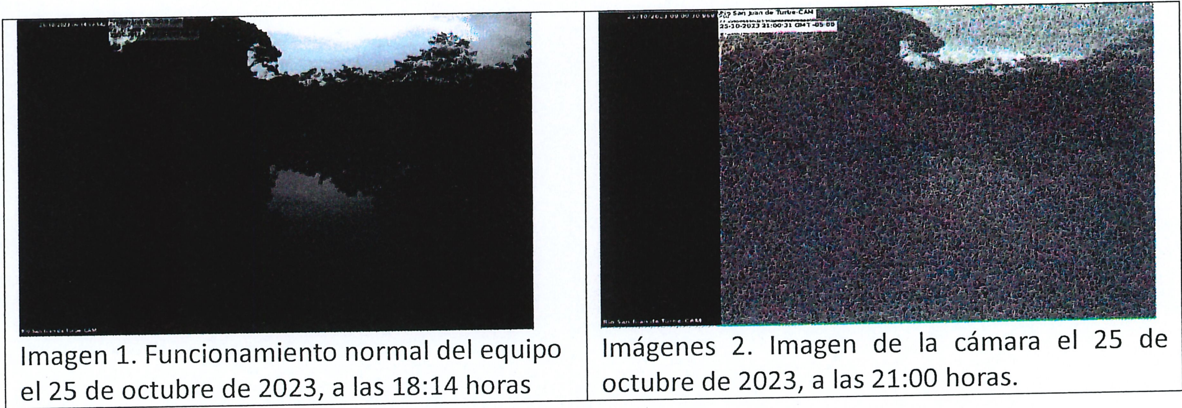


Imagen 1. Funcionamiento normal del equipo el 25 de octubre de 2023, a las 18:14 horas

Imágenes 2. Imagen de la cámara el 25 de octubre de 2023, a las 21:00 horas.

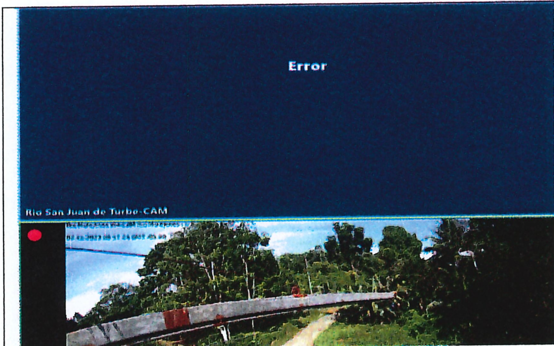


Imagen 3. Imagen de la cámara el 2 de noviembre de 2023– marcando error.

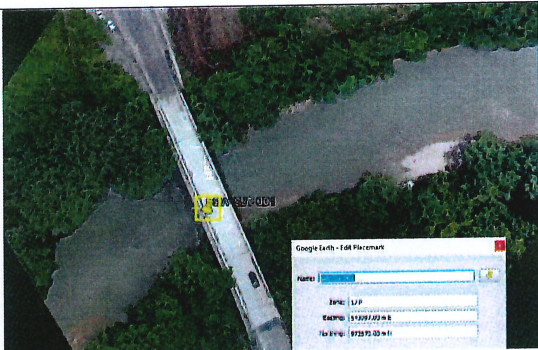


Imagen 4. Mapa de ubicación de incidente, Puente San Juan de Turbe– daños de cámara de vigilancia y monitoreo.

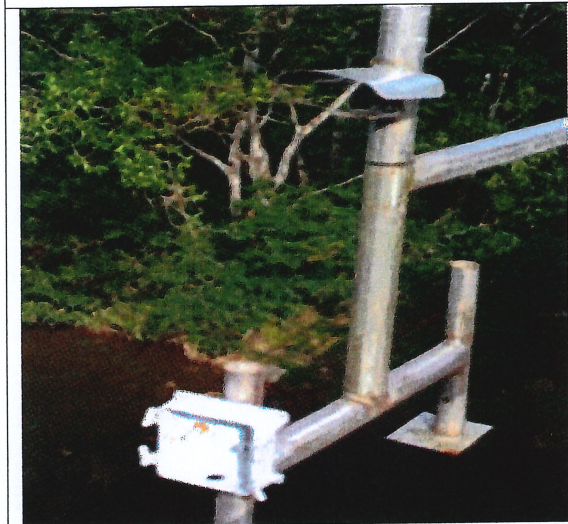


Imagen 5. Imágenes compartidas por personal de biodiversidad el 2 de diciembre 2023, en donde no se observa la estación de monitoreo en San Juan de Turbe, denominada **Río San Juan de Turbe - SW-SJT-001**.



Imagen 6. Imágenes del mantenimiento de la estación el día 19 de abril de 2023, que muestra las cajas y el contenido que fue vandalizado.

La información ambiental que se monitorea en este punto del río San Juan de Turbe son parte de los controles internos que realiza Minera Panamá; S.A. como parte de su programa de vigilancia y monitoreo.

2. El domingo 29 de octubre del 2023, a las 10:00 p.m., en la Estación de Medición de la Calidad de Aire ubicada en la Comunidad de Río Caimito, corregimiento de Coclé del Norte, distrito de Donoso, Provincia de Colón, nos reporta Edwin Rodríguez del Departamento de Relaciones Comunitarias de MPSA, que personal no identificado ajeno a MPSA ingresó a la caseta de los generadores de la Estación de Medición para lo cual, también se reportó a Centro de Control de MPSA, para que revisará las cámaras de vigilancia en donde no se observaron grabados a los implicados en este hecho. Seguidamente el 30 de octubre del 2023, personal de Relaciones Comunitarias de MPSA pudo acercarse al sitio y nos reporta que el candado de la caseta fue cortado y los dos (2) generadores fueron golpeados y apagados, dejando de operar. Esto trae como consecuencia principal que los equipos de medición de meteorología y monitoreo de cumplimiento de la calidad de aire en el receptor más cercano del lado del Puerto (Comunidad de Río caimito), se detuvieran interrumpiendo el envío de datos continuos en tiempo real, información altamente valiosa para que nuestro consultor externo ATS, S.A. Panamá, quien no ha podido ingresar al sitio, pueda preparar los reportes que adjuntamos semestralmente en nuestros informes de seguimiento.
Como medida inmediata, personal del Departamento de Relaciones Comunitarias colocó un candado nuevo y una cadena para resguardar el resto de los equipos. Entre los equipos afectados tenemos; 2 generadores. A la fecha, ATS Panamá S.A., la empresa contratistas que opera, calibra y mantiene los equipos, no ha podido ingresar al área debido a los cierres en el área de Caimito para efectuar el mantenimiento, limpieza de los analizadores de parámetros impidiendo que desde noviembre de 2023 tengamos información reportable.



Imágenes 1 a 3. Candado cortado y la estación de generadores en la comunidad de Río Caimito.



Imagen 4. Localización de la Estación de medición de calidad de aire de Río Caimito, cercana al Puerto Internacional Punta Rincón y Central Termoeléctrica de Minera Panamá, S.A.

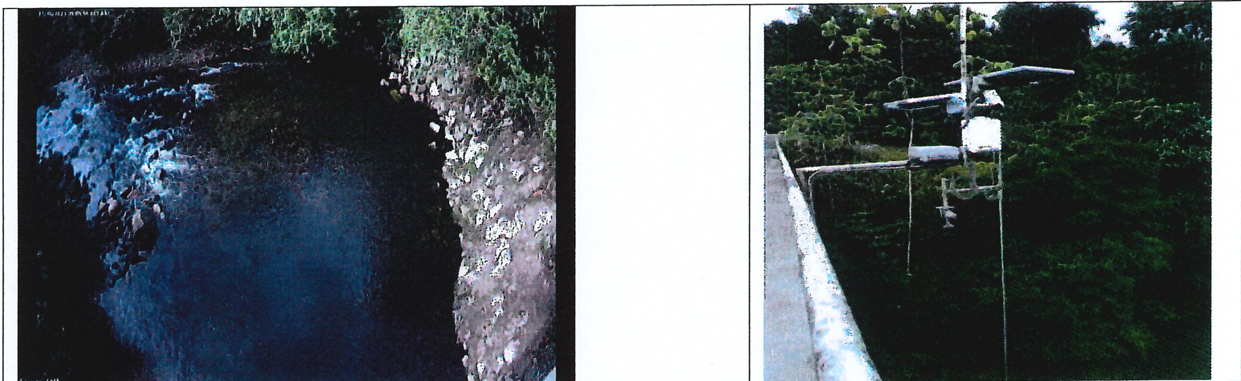
De igual manera, en la estación de meteorológica y de medición de la calidad de aire en el receptor más cercano a la mina (Comunidad de San Benito), la cual no ha sido vandalizada, ATS Panamá no pudo ingresar a realizar las actividades de mantenimiento, limpieza y calibración de los analizadores de los parámetros que se muestran a continuación en la imagen 6, abajo, debido a los cierres ocurridos a fines de 2023. Esta estación de San Benito por falta de combustible se apagó y no recibimos datos a la fecha y en tal caso de recibirlos; no serían confiables dado la falta de calibración de estos equipos y el mantenimiento no efectuado lo que implicaría costos adicionales en insumos nuevos y piezas nuevas producto de este desuso.

	CALIDAD AIRE						
	GASES				O		METAL
	CO	O3	Nox	SO2	PM10	PM2.5	Metales
AQ-RC-001 Caimito	⊗	⊗	⊗	⊗	⊗	⊗	⊗
AQ-SB-001 San Benito	⊗	⊗	⊗	⊗	⊗	⊗	⊗

Imagen 5. Parámetros que actualmente no arrojan datos en las estaciones de calidad de aire (marcando equis).

<u>3.</u> El martes 31 de octubre de 2023, a las 11:45 a.m. en el Puente del Río Uvero, en el Kilómetro 11+500 del Camino a la Costa, en el corregimiento de Coclé del Norte, distrito de Donoso, provincia de Colón, Víctor Ruíz del Departamento de Ambiente de MPSA, reporta que el sistema de vigilancia y monitoreo de <u>cumplimiento de cantidad</u> (caudal y flujo o velocidad) de agua y de <u>control interno</u> de calidad de agua del Río Uvero no reporta señal, al proceder con la verificación en las grabaciones que guarda automáticamente y almacena el propio equipo, se observa a personas ajenas a MPSA manipulando el soporte donde se ubica la estación de sensores. La pérdida de señal se da a partir de las 9:17 a.m. de este mismo día. Seguidamente, el día 6 de noviembre a las 2:14 p.m. el colaborar Víctor Ruíz se aproxima al sitio y evidencia el corte de candado, daños del cableado, daño del sensor de velocidad, el robo de la batería y el regulador como se muestra en imágenes abajo. Esta estación se procedió a reparar el 13 de noviembre de 2023 ya que es un punto de control al cual se accede desde la mina (Camino a la costa).

Entre los parámetros de calidad de agua que se analizan son: pH, Temperatura, Turbidez, Conductividad Eléctrica. Entre los parámetros de cantidad e hidrometría se miden; caudal, velocidad y nivel los cuales no midieron a partir del 31 de octubre de 2023 desde las 9:15 a.m. hasta el 13 de noviembre de 2023 a las 4:15 p.m.



Imágenes 1 y 2. Funcionamiento normal del equipo el 31 de octubre de 2023, a las 9:06 am.



Imágenes 3 y 4. Personas ajenas, posiblemente comunitarios, en la estación de monitoreo el día 31 de octubre de 2023, a las 9:16 am

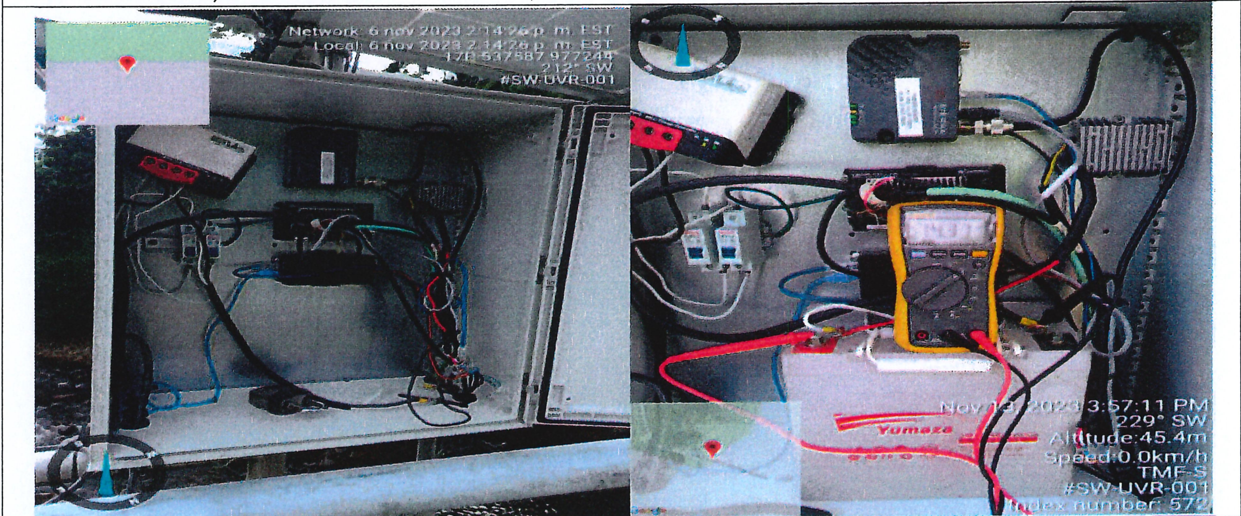


Imagen 5. Mapa de ubicación de incidente – daños de cámara de vigilancia y monitoreo e Imagen 6. Estación reparada al 13 de noviembre de 2023.

La información que se monitorea en este punto es de uso como control interno para MPSA, con la finalidad de la vigilancia de la cantidad y calidad de agua.

4. El 8 de noviembre de 2023, a las 2:22 a.m. la estación de río San Benito en la cual se mide el caudal, velocidad y calidad del agua, el personal de monitoreo de MPSA se percata que dicha estación no estaba registrando datos ni videos del cuerpo de agua en San Benito. Al revisar las últimas imágenes. Seguidamente, el arrendatario del terreno donde se ubica esta estación revisó el sitio, señalando el robo de 1 cámara de vigilancia, 2 baterías de gel y 1 regulador de voltaje, adicionalmente el daño de cableado. A la fecha, personal de MPSA no ha podido ingresar al sitio para confirmar otros daños ni para efectuar la reparación de esta sonda, pues el bloqueo de la calle se mantiene hasta la fecha, por lo que no se puede

obtener los datos de medición interna de calidad de agua ni datos regulatorios o de cumplimiento del caudal o cantidad de agua del río San Benito.



Imágenes 1 y 2. Vistas de los daños en la estación de calidad y cantidad de agua en San Benito (**denominada como W-5**).

5. El 9 de noviembre de 2023, a las 1:52 a.m., el equipo de monitoreo de MPSA detectó que la estación de monitoreo de calidad y cantidad de agua del punto conocido como Poza 1 (denominado como DD-SP1-001), dejó de emitir señal de la cámara y datos de medición de pH, Turbidez, Sólidos Totales disueltos, Conductividad Específica y Eléctrica, Temperatura, Demanda de Oxígeno, Flujo y Caudal del agua. El día 2 de diciembre del presente, MPSA procedió a enviar un dron al sitio, en donde las imágenes evidenciaron la falta de la cámara de esta estación y el sensor de flujo. A la fecha por seguridad del personal, no se ha podido verificar las condiciones del sitio ni se ha procedido a evaluar y reparar la estación, pues se encuentra en el punto cerca de donde se ubican los lancheros que mantienen cerrado el Puerto Internacional de Punta Rincón. Esto nos ha impedido obtener la data requerida para la elaboración de los informes de seguimiento que reportamos al Ministerio de Ambiente.

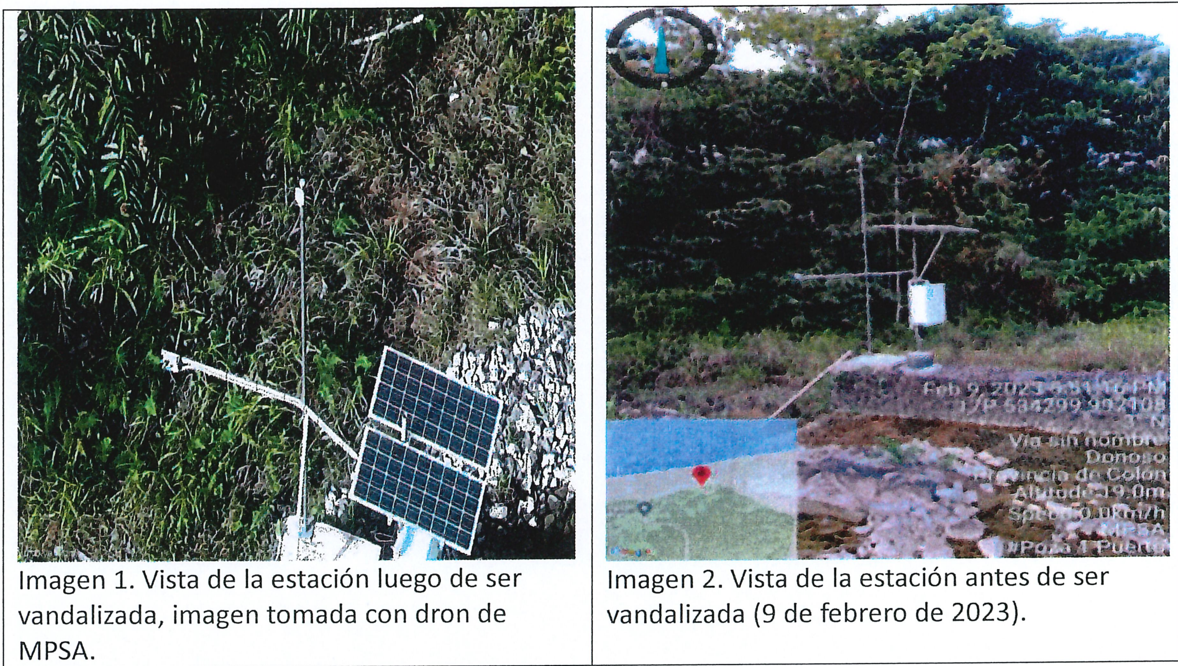


Imagen 1. Vista de la estación luego de ser vandalizada, imagen tomada con dron de MPSA.	Imagen 2. Vista de la estación antes de ser vandalizada (9 de febrero de 2023).

6. En cuanto a puntos de control interno que también fueron vandalizados tenemos: punto de quebrada Mestizo conocido como SW-QDAMESTIZO-001 en el lugar conocido como Desvío Molejón, el cual no se registran datos de la sonda multiparamétrica Aquatroll In Situ AT 600 que media parámetros pH, Oxígeno Disuelto, Turbidez, Temperatura, Conductividad específica, que junto a la batería, regulador y cableado. Éste equipo no registra datos desde el 26 de octubre de 2023 a las 8:45 a.m. Al visitar el sitio el día 14 de noviembre de 2023, no se encontraron las baterías, regulador ni la sonda.



Foto: Caja de la baterias y estacion hurtada.



Foto: 3 Cable de transmision de datos cortado y sonda hurtada.

De igual forma, en los puntos de control interno conocidos como; **SW-BOR01, SW-BOR02 y SW-BOR03 y SW-BOR04** ubicados en quebrada Brazo, no se ha podido realizar la descarga de datos manualmente por temas de seguridad y accesibilidad al sitio. Igualmente, a la fecha se desconoce el estado en que se encuentra estos instrumentos.

Adicional de las situaciones anteriormente expuestas, , el equipo de monitoreo de la sección de Ambiente de MPSA, no ha podido realizar la toma de muestras manualmente, correspondientes a puntos de cumplimiento ambiental reportables al Ministerio de Ambiente, en los siguientes sitios;

- Río San Benito (W-5) – Comunidad de San Benito
- Río Caimito (W-13) – Comunidad de Río Caimito
- Río Molejones (W-4) – Comunidad de Molejones
- Río Petaquilla (W-1) – campamento Petaquilla
- Río Petaquilla (W-10) – Comunidad de Nueva Edén
- Quebrada Lata (W-2) – campamento Lata
- Río Coclé del Norte (W-15) –Entre medio de Coclesito y comunidad de Canoa

7.

El 20 de diciembre del 2023, a las 13:45 horas, el equipo de monitoreo de MPSA detectó que la estación de monitoreo de calidad de agua del punto conocido por Quebrada Caliente (denominado como SW-QDA Caliente), Quebrada afluente del Rio del Medio parte baja de la descarga del Túnel TMF, con coordenadas UTM 534968 – 983335, dejó de emitir señal de los datos de medición de pH, Turbidez, Sólidos Totales disueltos, Conductividad Específica y Eléctrica, Temperatura, Demanda de Oxígeno. El objetivo de esta estación de monitoreo es la de recolectar información de parámetros fisicoquímicos de la calidad del agua de la quebrada Caliente como parte del control interno y seguimiento de la ampliación del TMF – Instalación de manejo de Relave. Detalles de los equipos afectados, que fueron vandalizados y hurtados los siguientes: Baterías de gel de 12 V, 2 paneles solares, 1 Datalogger CR 310, 1 Regulador de voltaje de 12 V 20 Amp, 1 Cable de comunicación, 1 sonda Exo2 con sensores, 1 caja Nema, 1 Modem Sierra RV80,



Foto 1y 2: Ubicación de la sonda hurtada y caja con bateria panel, cable hurtados

8.
EL 21 de diciembre de 2023, a las 9:30 am horas, el equipo de monitoreo MPSA detectó que la estación de monitoreo de calidad de agua del punto conocido como CW-TMF-S-R, ubicada en la parte baja de las descarga de agua del TMF, con coordenadas UTM 535032 – 983215, dejó de emitir señal de datos de medición de pH, Turbidez, Sólidos Totales disueltos, Conductividad Específica y Eléctrica, Temperatura, Demanda de Oxígeno. El objetivo de esta estación de monitoreo es de recolectar información de parámetros fisicoquímicos de la calidad del agua que se descarga al ambiente en la salida del Túnel TMF - Instalación de manejo de Relave. Detalles de Equipos afectados y vandalizados: Baterías de gel de 12 V, 2 paneles solares, 1 Datalogger CR 310, 1 Regulador de voltaje de 12 V 20 Amp, 1 Modem Sierra RV80, 1 caja Nema.



Foto 1 y 2: Caja de batería, panel solar y cables de comunicación hurtados.

Foto 3: Sonda multiparamétrica rescatada.

9.
El 9 de enero de 2024, a las 8:45 horas, el equipo de Monitoreo MPSA detectó que la estación de monitoreo de calidad de agua del punto conocido como Quebrada Colorada (denominado como W48 Quebrada Colorada), agua arriba del Rio Petaquilla (Campamento Petaquilla), con coordenadas UTM: 533385 – 977033, dejó de emitir señal de los datos de medición de pH, Turbidez, Sólidos Totales disueltos, Conductividad Específica y Eléctrica, Temperatura, Demanda de Oxígeno. El objetivo de esta estación de monitoreo es la de recolectar información de parámetros fisicoquímicos de calidad de agua del Rio Petaquilla y del afluente Quebrada Colorada el cual es parte de la cuenca del Rio Petaquilla. Detalles de los equipos afectados: 1 Baterías de gel de 12 V, 1 Panel Solar de 50 amp, 1 Regulador de voltaje de 12 V 20 Amp, 1 Rugger Vented Cable, 1 Caja Nema 3 40*60, 1 Montaje tipo Trípode, 1 Modem Sierra RV50, 1 Soporte para panel Solar,



Foto 1 y 2. Estación sin batería, sin regulador y sin panel solar. Adicional cables cortados.

10.
EL 9 de enero del 2024, a las 2:40 horas, el equipo de monitoreo de MPSA detectó que la estación de monitoreo de calidad de aire del punto conocido como Colina Pit, Tajo Colina Valle Grande, con coordenadas UTM 535287 – 976107, dejo de emitir señal de los datos. El objetivo de estación es de recolectar información de parámetros fisicoquímicos de la calidad de aire, CO, SO2, O3, NO2, NO, del Tajo Colina, este forma parte de los puntos de control interno para el monitoreo de calidad de aire durante los trabajos realizados de excavación del Tajo Colina. Detalles de los equipos afectados: Analizador de Calidad de Aire, Marca KUNAK, Sensores integrados.



Foto 1 y 2. Veleta partida de equipo y Equipo analizador de calidad de aire Kunak deteriorado.

11.
El miércoles 10 de enero de 2024, a las 5:40 am, el equipo del Departamento de Ambiente detectó el punto conocido como Poza 29, área de Tajo Colina, donde está ubicada la Estación de dosificación de Polímeros de floculante y coagulantes, se evidenció el hurto de la batería del generador, corte del cable de alimentación de energía y manguera de succión y descarga de la planta dosificadora de polímeros. El objetivo de esta estación dosificadora de polímeros es para el tratamiento de la turbidez en el agua. Esta planta es de suma

importancia para la etapa de cuido y preservación, para reducir la turbidez en quebrada Colorada.

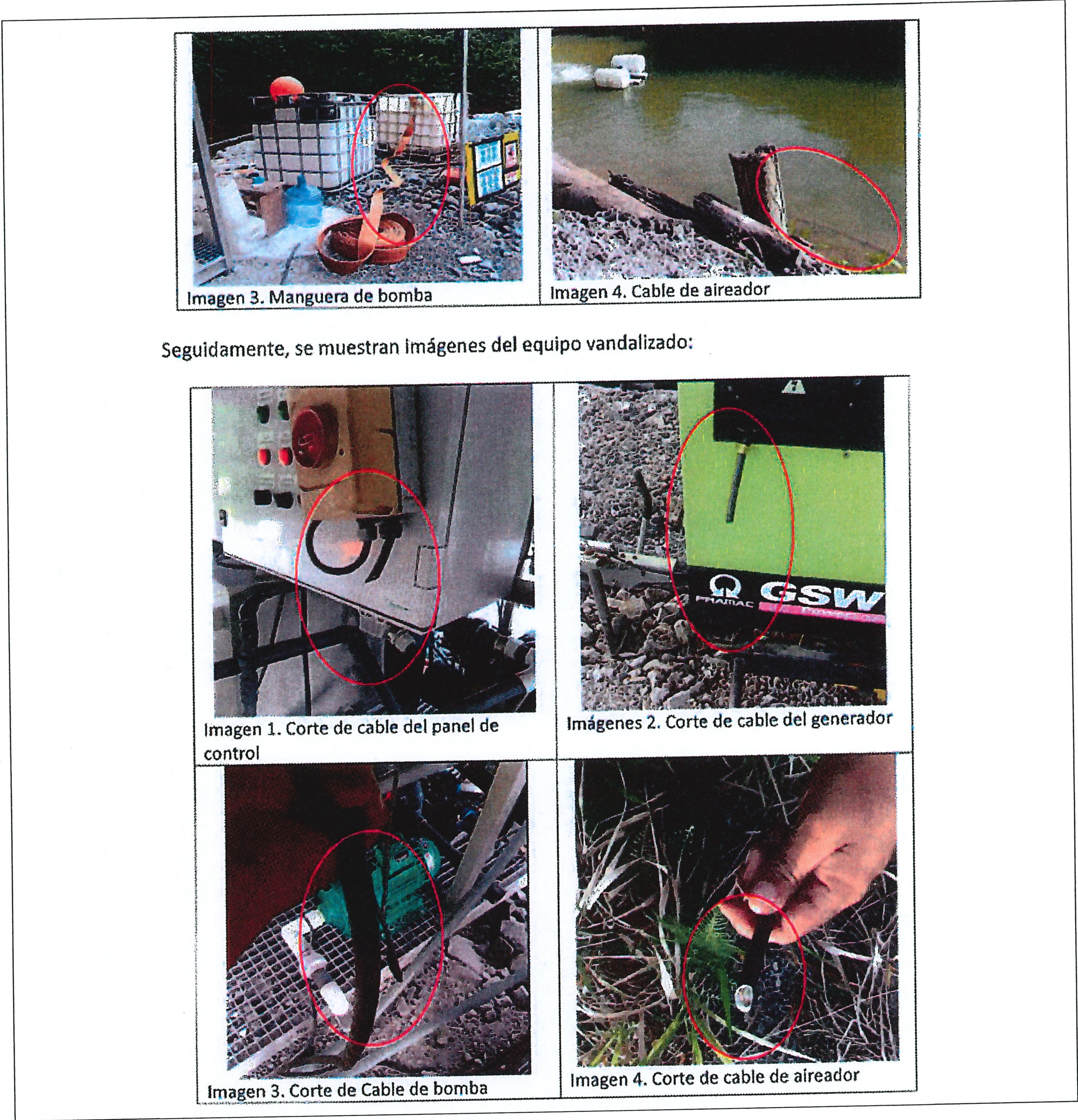


Imagen 3. Manguera de bomba

Imagen 4. Cable de aireador

Seguidamente, se muestran imágenes del equipo vandalizado:

Imagen 1. Corte de cable del panel de control

Imágenes 2. Corte de cable del generador

Imagen 3. Corte de Cable de bomba

Imagen 4. Corte de cable de aireador

12.
El lunes 20 de noviembre de 2023, en horas de la mañana, en camino a la costa (carretera hacia Punta Rincon), se realizó una inspección a las cámaras trampas aleatorias colocadas en los lados de calle y en los pasos de fauna subterráneos, se evidenció el hurto de 30 cámaras trampas marca CuddeSafe® y sus memorias Micro Sd de 16 Gigas, daños a las cajas protectoras CuddeSafe® Models 3389 y 3426, y violación de sus respectivos candados. El objetivo de estas cámaras por parte de Minera Panamá, colocadas a lo largo de la carretera que une las instalaciones del proyecto Mina de Cobre Panamá con el puerto de Punta Rincón, es de realizar estudios de monitoreos para evaluar la efectividad de los cruces de fauna y registrar con ellas las especies consideradas como Especies de Interés (EdI) del proyecto Cobre Panamá. Estas actividades son desarrolladas como parte del esfuerzo de Minera Panamá en la investigación de la fauna de los bosques del corredor biológico mesoamericano y en **cumplimiento del compromiso ambiental #13044**: "Se realizarán actividades de monitoreo para evaluar la movilidad de las especies, determinar su afectación por la carretera, determinar la tasa de mortalidad faunística y monitorear la efectividad de las estructuras de cruce instaladas y determinar sus modificaciones, utilizando ciertas técnicas, como por ejemplo: estudios con cámaras remotas, placas de rastreo, análisis de ADN de las muestras de pelo, trampas escollo y telemetría radial con mamíferos medianos y grandes (como gatos y tapires)."
Estos actos representan una pérdida de valiosa información (fotos) que nos permite evaluar la movilidad de las especies de fauna dentro del área del Corredor Biológico Mesoamericano en carretera del Camino a la Costa.

Detalles de los equipos afectados:

Sitio	Km carretera	Coordenadas UTM		Observaciones
*B-CFA-02	5+030	532389	992743	3 cámaras, con sus cajas protectoras y candados.
*B-CFA-03	6+075	532217	991903	2 cámaras, con sus cajas protectoras y candados.
B-CFA-04	7+000	532470	990920	1 cámara, caja protectora y candado.
B-CFA-05	8+740	533453	989870	4 Cámaras, con sus cajas protectoras y candados.
*B-CFA-07	12+000	534634	987258	4 cámaras, con sus cajas protectoras y candados.
B-CFA-08	13+000	535348	986864	4 cámaras, con sus cajas protectoras y candados.
B-CFA-09	15+000	536449	986038	4 cámaras, con sus cajas protectoras y candados.
B-CFA-10	16+500	537468	985042	4 cámaras, con sus cajas protectoras y candados.
*B-CFA-11	17+175	537821	984526	4 cámaras, con sus cajas protectoras y candados.



Foto 01. Punto de monitoreo vandalizado Km 15+000.



Foto 02. Daños a caja protectora en Km 16+500.



Foto 03. Punto de monitoreo vandalizado Km 17+175.



Foto 04. Punto de monitoreo vandalizado Km 12+000.

Hacemos de su conocimiento la gravedad de las situaciones expuestas y las consecuencias que pueden producir, pues al no contar con los datos necesarios, no podemos monitorear adecuadamente el seguimiento de las medidas de control ambiental.

Agradecemos su apoyo para el restablecimiento del orden público y que se garantice el acceso seguro a los sitios indicados, para la reparación de las estaciones de monitoreos tanto

de control interno como de cumplimiento que se realizarán durante el cuidado y aseguramiento de las instalaciones.

Para cualquier información adicional, quedo a disposición y agradezco de antemano su atención.

Atentamente;

ALEJANDRO CHAMBI BUSCAGLIA
GERENTE DE AMBIENTE